

# Estudio sobre consumo de drogas y acoso escolar entre cursantes de la enseñanza primaria en Costa Rica

## Study on drug use and bullying among primary students in Costa Rica

Enviado: 29 de enero de 2016 / Aceptado: 1 de abril de 2016

Sandra Fonseca Chaves<sup>\*</sup>  
María Auxiliadora Ortega Bonilla<sup>\*\*</sup>  
Freddy Cubillo Otárola<sup>\*\*\*</sup>  
Julio Bejarano Orozco<sup>\*\*\*\*</sup>

### Forma de citar este artículo en APA:

Fonseca Chaves, S., Ortega Bonilla, M. A., Cubillo Otárola, F. y Bejarano Orozco, J. (2016). Estudio sobre consumo de drogas y acoso escolar entre cursantes de la enseñanza primaria en Costa Rica. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(2), 171-190.

### Resumen

En este estudio se analiza la problemática del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como aspectos relacionados con el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC), intimidación o *bullying* en población escolarizada del segundo ciclo de educación primaria (4<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> grado) de cuatro escuelas urbanas y cuatro de atención prioritaria de las provincias de Alajuela, Cartago, Heredia y San José. Para tal propósito, se realizó una encuesta entre los meses de junio a noviembre del 2013, en una muestra de 537 estudiantes. Los resultados evidencian un inicio temprano en el consumo de alcohol, así como una utilización importante de las TIC y la existencia de situaciones conocidas como *cyberbullying*, y problemas relacionados con el *bullying*, lo que evidencia la necesidad de continuar realizando esfuerzos en el nivel interinstitucional en favor de prevenir determinadas conductas de riesgo presentes en la infancia.

### Palabras clave

Alcohol, Bullying, Estudiantes de Primaria, Tabaco, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

<sup>\*</sup> Psicóloga. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. San José, Costa Rica. Correo electrónico: sfonseca@iafa.go.cr

<sup>\*\*</sup> Psicóloga. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. San José, Costa Rica. Correo electrónico: mortega@iafa.go.cr

<sup>\*\*\*</sup> Psicólogo. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica. Correo electrónico: fcub1@hotmail.com

<sup>\*\*\*\*</sup> Psicólogo. Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. Red Latinoamericana de Investigadores en Drogas (REDLA). San José, Costa Rica. Correo electrónico: julio.bejarano@gmail.com

## **Abstract**

In this study the authors analyzed the situation of alcohol and other drug use in 4th, 5th and 6th grade students, as well as issues related to the use of Information and Communication Technologies (ICT), intimidation and bullying in school population from four urban schools and four priority attention schools in the provinces of Alajuela, Cartago, Heredia and San José. The survey was carried out between June and November 2013 in a sample of 537 students. The outcomes show an early onset of alcohol consumption, a significant use of ICT and the existence of situations known as cyber bullying and related problems such as bullying, which demonstrates the need for continuing efforts in the inter-agency level in order to preventing certain risk behaviors present in childhood.

## **Keywords**

Alcohol, Bulling, Primary Students, Tobacco, Information and Communication Technologies. (ICT).

## Introducción

El consumo de drogas, la violencia y el uso de tecnologías (TIC) en niños y adolescentes, se han extendido notablemente en los últimos años a nivel mundial, provocando cambios constantes en la sociedad.

De acuerdo con el Informe Mundial sobre Violencia y Salud (OMS, 2003), las lesiones entre los niños y adolescentes son una de las mayores causas de muerte e invalidez. En el año 2000, por ejemplo, se produjeron en el mundo unos 199.000 homicidios de jóvenes, es decir, un promedio diario de 565 niños, adolescentes y adultos jóvenes de 10 a 29 años de edad, que murieron cada día como resultado de la violencia interpersonal. Más recientemente (OMS, 2014), y en particular para adolescentes de las Américas con edades entre 10 y 19 años, se ha establecido una tasa de mortalidad de 77.5 x 100 mil en 2012 (en comparación con el valor de 81.9 x 100 mil del año 2000), donde las tres primeras causas fueron la violencia interpersonal, las heridas por accidentes viales y los suicidios. Acerca del acoso escolar en el ámbito mundial, se acepta que alrededor de un 15% de los estudiantes se ven involucrados, sea como víctimas o como perpetradores regulares del mismo (Rigby, 2007; Olweus, 2005). El acoso se presenta más en hombres que en mujeres y factores tales como el tamaño del centro educativo, la etnia y distribución por zona (urbana/rural/marginal) de la escuela no parecen ser factores predictivos de su ocurrencia. El *cyberbullying* o ciberacoso parece tener una incidencia más elevada al ser referido hasta por 45% del alumnado, de acuerdo con diversos estudios realizados (Ortega, Calmaestra & Mora, 2008; Shoenholz, Weitzenkamp, Nixon, 2009).

Por otra parte las TIC, según Fernández (2009), son entendidas como un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos avanzados derivados de las nuevas herramientas, soportes de la información y canales de comunicación que integran funcionalidades de almacenamiento, procesamiento y transmisión digitalizados de la información. Si bien la utilización de las TIC bajo esquemas y propuestas basadas en evidencia presenta un potencial de alto interés dentro del ámbito de la educación (Sunkel, 2012), su uso inapropiado encierra riesgos que hoy suelen ser impredecibles. Por una parte, Fernández (2009) describe las ventajas que se asocian con la motivación, la cooperación y la creatividad, así como comunicación, autonomía y continua actividad intelectual. Por otra, también es clara la existencia de menores que se exponen a situaciones de peligro al utilizar la Internet: un 40% y más, según el estudio de García de Diego (2012).

Los niños asumen con total normalidad la presencia de las tecnologías en la sociedad actual; conviven con ellas y las adoptan sin dificultad en su vida cotidiana.

Uno de los retos más importantes de los profesionales de la educación y la salud, es profundizar en el estudio de la relación que los estudiantes establecen con las TIC. En América Latina se han realizado pocas investigaciones que permitan determinar la naturaleza y características de la interacción de los niños con las TIC, sus hábitos, métodos y frecuencia, así como sus percepciones en torno a los riesgos inherentes y la manera de enfrentarlos.

Por ello, esta investigación, trasciende la temática de las drogas y su propósito fue mejorar la base de conocimiento sobre algunas características de las personas jóvenes escolarizadas en relación con aspectos de vida cotidiana, sus opiniones, percepciones, patrones de consumo, así como su vinculación con la violencia y las tecnologías de información; con el objetivo de constituirse en un insumo para la toma de decisiones en materia de las diferentes intervenciones que operan en el país.

En este estudio, la temática del *bullying* o acoso escolar asociado a la demanda de sustancias se explora en el ámbito de la enseñanza primaria costarricense y busca aproximarse a un fenómeno social complejo que se caracteriza por la confluencia de tres actores: el victimario, al cual suele conocerse también como agresor o acosador, la víctima y el espectador, que es aquel que presencia el acto (Arellano, 2008). A ese tercer agente involucrado, el espectador, Gálvez-Sobral (2011) se caracteriza como una víctima indirecta, en tanto puede sufrir ansiedad por el temor de poder ser él/ella la víctima directa del acoso o agresión. Estos elementos, no obstante, son el resultado de condiciones sociales particulares que no pueden ignorarse y que deben tenerse en consideración para lograr un acercamiento eficiente para poder generar las transformaciones que sean necesarias.

Los actos de violencia y acoso suceden regularmente en las instituciones educativas y, en ocasiones, sus autoridades no saben cómo actuar, sea porque no cuentan con las herramientas necesarias para su intervención o porque minimizan los hechos, lo cual agudiza la situación y da cabida a que el ciclo continúe. La naturaleza y extensión del fenómeno exige que las intervenciones no solo se dirijan hacia quien lo sufre, sino también hacia quien lo ocasiona.

De acuerdo con Arellano (2008), se concibe el acoso escolar como una de las agresiones realizadas por sujetos en edad escolar, sin una motivación aparente y que persigue dominar a la víctima mediante el ejercicio de un poder que intenta controlar al más débil, desarrollando prácticas de hostigamiento, intimidación y violencia física, verbal o psicológica, que producen daños a la integridad corporal o menoscabo de la autoestima y autonomía, afectándose así las relaciones interpersonales con sus pares. Olweus (2001, como se citó en Gálvez-Sobral, 2011), afirma que las situaciones de acoso escolar suceden de manera repetida y con la característica de que a la víctima le es difícil defenderse solo.

## Metodología

Este estudio se realizó en ocho escuelas del Gran Área Metropolitana, cuatro correspondientes a Escuelas Urbanas y cuatro de Atención Prioritaria. La selección de las escuelas se hizo de manera intencional para facilitar la recolección de los datos.

La población la constituyeron estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado de primaria; de ellos, el 54.4% pertenecen a escuelas urbanas, mientras que el 45.3% a escuelas de atención prioritaria cuya población está compuesta por niños de condición socioeconómica baja o media baja. La recolección de los datos se realizó entre los meses de junio a noviembre del 2013. Cabe indicar que durante el desarrollo del trabajo de campo, se registró el caso de un estudiante de 5º grado de una escuela de atención prioritaria que mencionó haber consumido crack. Evaluada la situación, se generó duda con respecto a la confiabilidad de la información otorgada por dicho estudiante, razón por la cual se decidió excluirlo de los casos positivos y manejarlo por separado.

El objetivo del estudio fue recolectar y analizar datos sobre intimidación, abuso entre pares, acoso escolar o *bullying*, consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, en población escolarizada de segundo ciclo, para un mejor entendimiento y comprensión del fenómeno del acoso y su relación con el consumo de sustancias y las tecnologías de información y comunicación (TIC), en pro del desarrollo de medidas de prevención y constituirse además, en un insumo para la toma de decisiones. Con ese fin, se aplicó un cuestionario guiado de 48 preguntas, que permitió una aplicación ítem por ítem; es decir, un investigador formuló en voz alta las preguntas para que los estudiantes respondieran sin quedarse rezagados y asegurando una comprensión razonable del sentido de las preguntas.

## Resultados

En esta investigación se contó con la participación de 537 estudiantes, de los cuales 51% eran hombres y 49% mujeres, el 70.7% tenía once años o menos, el 25.3% entre 12 y 13 años y el 4% entre 14 y 16 años ( $=10.91$ ; D.E.=1.283).

Entre los aspectos evaluados se encuentra el grado de motivación por el estudio, la calidad de la relación con los profesores, el comportamiento/disciplina y los años de repitencia.

En ese sentido, cabe resaltar que la proporción de estudiantes que manifestaron presentar una favorable o muy favorable relación con los docentes fue de 86%; el resto la citó como regular o mala. Dos terceras partes indicó asistir muy contento a la escuela; y entre quienes mencionaron esa condición, un 4.8% manifestó haber sido, al menos una vez, víctima de agresión física en los últimos doce meses.

De acuerdo con las edades de los entrevistados, hay consistencia en relación con los años de repitencia, en tanto mayor la edad, mayor grado de repitencia, tomando en cuenta que en condiciones normales un niño o niña al llegar a sexto grado tiene entre 11 y 12 años. El promedio de edad de los estudiantes que indicaron haber repetido dos veces es de 13.17 años, mientras que en quienes lo hicieron tres o más veces, éste fue de 14.75 años.

Ver la televisión, así como escuchar música y hacer deporte, constituyen las actividades más frecuentes durante el tiempo libre, al agrupar a más de la mitad de la muestra estudiada en cada una de ellas. Esto guarda relación con los hallazgos que se han efectuado en estudios con jóvenes de la educación secundaria (Fonseca et al., 2013), en los cuales ver televisión y escuchar música, son actividades dominantes en el tiempo libre.

Del total de estudiantes de la muestra, 51.5% vive con ambos padres, 39% solamente con la madre, 4.0% solo con el padre y 5.5% con otros familiares. Las actividades laborales que estos desempeñan están relacionadas con el comercio y la oferta de servicios (57.5%), mientras que un 48% de las madres concentran su rol en el hogar, como amas de casa; seguido por labores en empresas de sector terciario (44.1%). En cuanto al estado civil de los padres, el 48.4% los identifica como casados, en tanto un 42.1% señaló que se encontraban en libre convivencia.

Una proporción significativa del alumnado (70%) mencionó la tenencia de al menos una computadora en la casa y de este total, dos terceras partes contaban con acceso a Internet. Esto contrasta con la realidad a inicios del decenio cuando solo el 29% de los hogares urbanos contaban con una computadora y únicamente 13% tenía acceso a la Internet (Monge y Hewitt, 2004).

Por otra parte, la tenencia de televisión por cable o digital fue referida por un 72% de la muestra, en tanto la de videojuegos por un 60.7%. Estos datos confirman los hallazgos de estudios locales y en otros países (Cuevas y Álvarez, 2009; United Nations E-Government Survey, 2012) que han determinado un mayor acceso a la Internet, así como una mayor tenencia de dispositivos tecnológicos, desde computadores personales hasta videojuegos.

En esta investigación también se inquirió acerca de los tipos de consola para video juegos más utilizadas. Más de una tercera parte mencionó los aparatos del tipo Nintendo DS y Nintendo Wii (37.7% y 33.2%); mientras que más de la mitad indicó Playstation 2 (55.7%).

Con respecto a la utilización del teléfono celular, un 87.7% dijo contar con uno, no existiendo diferencias por sexo; y de estos, un 65% tienen servicio de Internet. En la mayoría se trata de servicios prepago (84.2%). Los sitios más frecuentados mediante el celular son Facebook (44.6%), YouTube y Google (24.3%) y Twitter u otros sitios de chat (14%).

La obtención del celular se efectúa por conducto de los padres o de algún otro familiar, fundamentalmente, y las razones principales con las que se explican esta donación son: la necesidad de estar en contacto con la casa (6.7%), como previsión ante una emergencia (19.5%), o por una combinación de estas dos razones (58.7%) u otras circunstancias (15.1%).

Del total de miembros en los hogares que cuentan con telefonía celular, solo el 16.5% tienen acceso a Internet vía este dispositivo, mientras que de los hogares con computadora, el 65.4% cuenta con ella. El interés por contar con ese acceso proviene de la necesidad de mantenerse al día con la tecnología, obtener información y buscar mejores opciones laborales.

Las conductas violentas y el acoso, más que elementos aislados, forman parte de un entramado que puede estar influenciado incluso por ciertas situaciones en el ámbito familiar, como la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas, un mal manejo de límites y, fuera del entorno familiar, aspectos como una supervisión deficiente en el ámbito escolar, así como reglas poco claras y un entorno comunitario conflictivo, que puede convertirse en marco para el desarrollo de la violencia. Es por ello que para poder ahondar en el tema, es importante contemplar varios factores de influencia: familiares, ambientales, educativos y personales.

En este trabajo, las situaciones de intimidación que pudieron experimentar los y las estudiantes en los últimos 30 días fueron referidas por un 20.6% de los niños, sin diferencias estadísticas según el sexo (18.9% de los hombres; 22.3% de las mujeres). Estos datos concuerdan con lo que el Ministerio de Educación Pública ha detectado en el ámbito nacional para estudiantes de I y II Ciclo. Encontraron que más de un 20% de esta población ha sido objeto de actos violentos en cada uno de los niveles analizados, además de que no hay diferencias importantes según el nivel educativo (Ministerio de Educación, 2012a). De la misma manera, en un estudio realizado con alumnos de sexto grado de Guatemala, se evidenció que aproximadamente un 18% de los estudiantes manifestaron ser víctimas de acoso escolar (Gálvez-Sobral, 2011).

En el ámbito latinoamericano, se desarrolló un estudio en 16 países del área con estudiantes de sexto grado (Román y Murillo, 2011), cuyo eje central giró en torno a determinar la relación entre violencia escolar y desempeño académico de los estudiantes de primaria, así como estimar y analizar la magnitud de la violencia entre pares en las escuelas de esos 16 países. Como parte de los resultados, el 51.1% de los estudiantes sufrieron robos, fueron insultados, amenazados o golpeados por sus compañeros en la escuela durante el mes anterior a la recogida de los datos. El tipo de agresión más frecuente fue el robo (39.4%), seguido por la violencia verbal (26.6%) y la violencia física en tercer lugar (16.5%). Cabe resaltar entre los hallazgos más sobresalientes que, si bien este orden se mantiene en todos los países estudiados, de uno a otro las cifras son muy diferentes; por ejemplo, mientras que en Colombia un 63% de los estudiantes reportan haber sido víctimas de *bullying*, en Cuba solo lo hizo un 13%; en tanto que en Costa Rica, República Dominicana y Chile, se refirieron tasas de 60.2%, 60% y 43%, respectivamente.

En otra investigación realizada por Paredes et al. (2011), en la cual se compararon dos estudios sobre *bullying* realizados en Colombia y Costa Rica con jóvenes de secundaria, los resultados evidenciaron que el alumnado, tanto en uno como en otro país, había experimentado algún tipo de agresión en algún momento de la vida escolar, y que una proporción importante de hombres y mujeres indicaba ser agredida por lo menos una vez al mes.

La Tabla 1 muestra las formas de intimidación y agresión sufridas en los últimos 30 días, por los estudiantes de segundo ciclo encuestados para esta investigación.

**Tabla 1.** Forma de intimidación/agresión más frecuente recibida en los últimos 30 días. Costa Rica, 2013.

Formas de intimidación	Hombres		Mujeres		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Burlas por el físico o chistes de índole sexual	30	10.9	31	11.7	61	11.3
Burlas por el color de la piel o la religión	12	4.3	13	4.9	25	4.6
Burlas por no entender algo	16	5.8	27	10.2	43	8.0
Fue excluido o ignorado	8	2.9	11	4.2	19	3.5
Agresión física (empujones, patadas)	6	2.1	4	1.5	10	1.8
Otro tipo de agresión	7	2.5	13	4.9	20	3.7
Ninguna	195	71.2	164	62.2	359	66.8

Elaboración propia

Tal como se observa en la tabla anterior, las burlas con respecto a atributos físicos como el cuerpo y la cara son las maneras de intimidación/agresión que se informan con mayor frecuencia por parte de los hombres (8.4%), mientras que para las mujeres, el mayor porcentaje se ubica en las burlas por participar o por no entender algo en clase (10.4%).

En el estudio de Román y Murillo (2011), los datos mostraron que hay una relación estadísticamente significativa entre el género de los estudiantes y el haber sufrido algún tipo de robo, insulto, amenaza o maltrato físico; sin embargo, en el caso del presente estudio no se hallaron diferencias significativas con respecto al género, para el conjunto de variables. En el estudio de Paredes et al. (2011), se hallaron diferencias por sexo en cuanto a ciertas manifestaciones de violencia. Así, por ejemplo, se determinó que los hombres costarricenses utilizan más el contacto físico con la víctima, además de palabras fuertes y amenazas, mientras que los colombianos utilizan más las amenazas, los apodos, las ridiculizaciones y los golpes; por su parte las jóvenes costarricenses justifican sus acciones en relación con características de las víctimas y las formas de agresión son más bien solapadas por medio del chantaje y la intimidación.

De la misma forma, se determinó que las mujeres hacen menor uso del contacto físico; sin embargo, el empleo de palabras fuertes y grotescas es común entre ellas, tanto como en los hombres. Igualmente, se estableció en los jóvenes costarricenses que los aspectos subjetivos o razones para actuar así, se concentran en características de la víctima que bien pueden ser reales o pueden no serlo. Con base en la Tabla 1, es evidente que hay un número importante de acciones que se concentran precisamente en violencia y acoso en torno a atributos personales: nacionalidad, etnia, forma de hablar, nombre, características físicas. Cabe resaltar que entre las teorías sobre las causas del acoso escolar, Stan Davis y Julia Davis (2008) afirman que cuando el agresor/acosador identifica la vulnerabilidad en la víctima, buscará los atributos para poder justificar sus acciones. Si no los haya, puede llegar a inventarlos.

En el presente estudio, entre quienes reportaron haber incurrido en alguna conducta indebida, el mayor porcentaje correspondió a poner apodos (80%). Haber hecho amenazas o intimidado a alguien presenta el menor porcentaje (5.4%). Ahora bien, hay que tomar en cuenta que este estudio se realizó en población escolar, mientras que el otro (Paredes et al., 2011) correspondió a estudiantes de secundaria, por lo que las variaciones en la edad pueden explicar las diferencias en el razonamiento y juicio crítico y, consecuentemente, en el modo de actuar.

## Consumo de sustancias

El consumo de sustancias en los sujetos encuestados es bajo, lo cual es coherente con su promedio de edad (10.91 años) y como cursantes de 4<sup>o</sup>, 5<sup>o</sup> y 6<sup>o</sup> grado de enseñanza primaria. Se registró un nivel de consumo de nicotina, alguna vez en la vida, igual a 3% en tanto que el consumo anual y mensual registró valores de 0.9 y 0.6%. Una exploración semejante, empero, en una muestra de escolares con una edad promedio de 12.22 años, cursantes de 6<sup>o</sup> grado de la educación primaria (Fonseca y Cortés, 2005), arrojó un consumo de tabaco

alguna vez igual 10.3%, lo cual podría estar evidenciando, preliminarmente, un descenso importante en la prevalencia al considerar únicamente al grupo de 6º grado de la primera muestra, en cuyo caso la proporción fue 3.9%.

En la Tabla 2 se presentan las proporciones de prevalencia de consumo alguna vez en la vida correspondientes a hombres y mujeres para tres tipos de drogas.

Tabla 2. *Proporciones de prevalencia de vida de consumo de drogas en los escolares encuestados. Costa Rica, 2013.*

Droga	Hombres		Mujeres		Total	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Alcohol	54	19.7	33	12.5	87	16.2
Tabaco	10	3.7	6	2.2	16	2.9
Marihuana	3	1.1	3	1.1	6	1.1
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>24.5</b>	<b>42</b>	<b>15.9</b>	<b>109</b>	<b>20.2</b>

N: 537

Elaboración Propia

Un nivel de prevalencia general de consumo de alcohol, del orden de 16.20%, en niños con una edad promedio de 11.33 años, llama la atención ante el hecho que la edad de iniciación entre los jóvenes que cursaban la enseñanza secundaria en 2012, en el nivel nacional, fue de 13.29 años. En otras palabras, casi dos de cada diez niños estarían empezando el consumo de alcohol a una edad más temprana, que la ya precoz edad de inicio que exhiben los estudiantes de la educación secundaria.

El consumo de alcohol en los últimos doce meses agrupa a 37 estudiantes (24 hombres, 13 mujeres), lo cual da como resultado un nivel de prevalencia que si bien es relativamente bajo (7%) corresponde a un grupo que tiene una probabilidad aumentada de llegar a presentar una práctica regular de consumo. De este grupo, cerca de una cuarta parte (6 hombres, 3 mujeres) había fumado alguna vez, en tanto que solo dos acusaron haber experimentado con marihuana. Con respecto al consumo reciente (en el último año) de alcohol, no se hallaron diferencias por el hecho de asistir a una escuela urbana o a una de atención prioritaria; tampoco con respecto a tener una determinada edad o por haber repetido algún año. Resultó más probable la existencia de una buena relación profesores-alumnos entre aquellos educandos que no habían consumido bebidas alcohólicas recientemente ( $p=0,000$ ).

El consumo excesivo de alcohol en el padre fue referido por 70 estudiantes (13%), mientras que en la madre por 20 (3.7%), en un hermano por 24 (4.5%) y en otro familiar por 132 (25%). Por sexo, sin embargo, sí se hallaron diferencias en el sentido que las mujeres acusaron más madres consumidoras excesivas que los hombres. Con respecto a sus padres, niños indicaron la misma cantidad de consumidores excesivos. Esto es interesante

y pudiera guardar relación con una tendencia en los hombres por negar dicha condición en sus madres, en contraposición con una visión más realista por parte de las mujeres. Al comparar estos datos con lo encontrado en el estudiante de educación secundaria (Fonseca et al., 2013), se observa que la proporción de niños en este estudio que informaron la presencia de algún padre tomador excesivo de alcohol, es superior a la hallada en 2012 en población adolescente (14.5% vs 5.6%). El consumo de sustancias ilícitas en el padre fue destacado por nueve estudiantes (1.7%); en la madre por dos (0.4%). Pese a que se trata de un bajo número de casos, proporcionalmente resultó más elevado que lo que se encontró en el estudio con estudiantes de educación secundaria, antes citado. Un 8.8% informó este tipo de consumo en otros parientes, valor también superior a lo hallado en la otra población estudiantil citada.

Entre los niños que mencionaron haber sido intimidados en los últimos treinta días (n: 109), el nivel de experimentación con alcohol, tabaco y marihuana era superior a los valores de consumo de la muestra total. El consumo reciente de tabaco también fue significativamente mayor ( $p < 0,007$ ) en este grupo (2.8% vs 0.2%), no así el de bebidas alcohólicas u otra droga. También se encontraron diferencias entre los estudiantes cuyos padres vivían juntos y aquellos en los cuales esto no era así, de manera que el acoso fue más referido por los segundos ( $p < 0,003$ ).

## Manifestaciones de violencia

Un 18% de los niños participantes en el estudio indicó haber sido objeto de al menos una agresión física en los últimos 12 meses. Este valor es superior a la proporción de estudiantes de secundaria (cerca al 8,5%) que hizo una afirmación semejante (Fonseca, et al., 2013). A diferencia de este último grupo, en el cual no se hallaron diferencias por sexo, en los estudiantes de primaria fue mayor la proporción de hombres (22.3%) que indicó haber sido agredido en contraste de un 13.7% de las mujeres ( $p < 0.008$ ).

La probabilidad de verse involucrado en dos o más peleas durante el último año es mayor en aquellos niños que fueron objeto de episodios de agresión física, dos o más veces en el mismo período ( $p < 0,05$ ). No se hallaron diferencias por sexo. Por otro lado, un 20.5% indicó haber sido intimidado durante los últimos 30 días. No se hallaron diferencias por sexo, nivel académico, centro educativo o por la tenencia de aparatos electrónicos. Llama la atención que este valor supere el hallado en un estudio realizado con estudiantes de enseñanza secundaria (Fonseca, et al., 2013), grupo en el cual un 15% indicó este tipo de experiencias. Igualmente interesante que en este grupo de niños que mencionaron haber sido acosados en el último mes, el grado de entusiasmo con que iban a la escuela diariamente o la calidad de la relación con los docentes no difería de quienes no lo fueron.

## Regresión logística

Para establecer relaciones entre el consumo de drogas y las diversas manifestaciones de intimidación, se procedió a recolectar datos sobre acoso escolar, abuso entre pares, matonismo, consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas, entre estudiantes de 4º, 5º y 6º grado de la enseñanza primaria. Una vez recolectados los datos, se procedió a establecer relaciones entre las respuestas dadas a las preguntas sobre la intimidación y consumo de drogas por parte de los informantes.

Los datos sobre intimidación se obtuvieron de un conjunto de preguntas que se referían a la exposición a esta situación ya sea por Internet o por teléfono celular, a la frecuencia de exposición a la agresión física, a la frecuencia de participación en riñas o peleas, a las prácticas intimidatorias tanto fuera como dentro del ámbito familiar.

Por otra parte, los datos sobre consumo de sustancias se obtuvieron de preguntas en que se pedía informar sobre algún consumo en distintos períodos de referencia. Al relacionar la existencia de formas de intimidación o agresión con el consumo de drogas se controló el efecto del sexo, el tipo de centro educativo, el nivel académico, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), el tipo de convivencia entre los padres, los antecedentes de consumo de los padres y la preocupación de los padres por el quehacer de los estudiantes.

Se desarrollaron tres modelos de regresión (uno para cada nivel de prevalencia de consumo: alguna vez, último año, último mes) para el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas.

Las variables explicativas se asignaron a dos bloques. El primero consideró las variables que operaron bajo criterios de control (sexo, nivel, edad, relación de los padres, tenencia de determinados bienes). El segundo, contempló las variables sobre intimidación antes citadas.

## Ecuaciones de los modelos

En general, tanto para el tabaco como para las bebidas alcohólicas se consideraron como variables dependientes el consumo a lo largo de la vida, el consumo en los 12 meses anteriores y el consumo en los últimos 30 días. Para el conjunto de drogas ilícitas, solamente se tomó en cuenta el consumo a lo largo de la vida.

El modelo de regresión logística correspondiente al consumo a lo largo de la vida fue:

$$\text{logit}(p) = \alpha + \sum_{i=1}^k \beta_i x_i + \varepsilon$$

con,

$$\text{logit}(p) = \ln \frac{p}{1-p}$$

donde,

$p$  es la probabilidad de consumo de la sustancia psicoactiva de interés,

$k$  indica el total de variables explicativas  $x$  consideradas,

$\varepsilon$  es un componente aleatorio del modelo.

Para fines interpretativos, el modelo se puede manipular algebraicamente para obtener:

$$\begin{aligned} \frac{p}{1-p} &= e^{\alpha + \sum_{i=1}^p \beta_i x_i + \varepsilon} \\ &= e^{\alpha} \cdot e^{\sum_{i=1}^p \beta_i x_i} \cdot e^{\varepsilon} \\ &= e^{\alpha} \cdot \prod_{i=1}^p e^{\beta_i x_i} \cdot e^{\varepsilon} \end{aligned}$$

De manera, que si una variable  $x_i$  afecta significativamente la probabilidad de la variable dependiente y, haber consumido la droga en cuestión, el aporte de la variable explicativa viene dado por la aplicación del factor  $e^{\beta_i}$  sobre los momios de consumo  $p / (1 - p)$ .

## Consumo de cigarrillo

Como se muestra en la Tabla 3, con respecto al consumo de tabaco alguna vez, se logró identificar un conjunto de cinco variables que constituyen factores de incremento de la probabilidad de haberlo hecho. Por su parte, hay dos variables de intimidación que reducen la probabilidad de que el informante haya fumado tabaco alguna vez: el tener una opinión desfavorable sobre la escuela como lugar en el cual se aprenden ciertas prácticas que afectan la convivencia entre personas y experimentar molestia tras haber atestiguado episodios de intimidación.

**Tabla 3.** Variables significativas que afectan la probabilidad de haber fumado. Costa Rica, 2013.

Variables	Factor	Significancia
Edad	1.795	0.009
Hermano que abusa del alcohol	7.931	0.027
Cantidad de familiares que consumen drogas ilegales	4.184	< 0.009
Haber sido víctima de agresión física en últimos 12 meses 10 o más veces respecto a no haberlo sido	27.447	< 0.001
Haberse burlado de otros por su aspecto físico	6.410	0.004
Opinar que en la escuela la gente aprende a burlarse, a poner apodos y a intimidar a otros.*	0.171	0.046
Haber sido testigo de amenazas, burlas o agresiones a terceros*.	0.161	0.039

\* Nota: las variables con factores menores a 1 reducen la probabilidad.

Haber fumado alguna vez se relaciona fuertemente con la existencia de alguna de las siguientes condiciones: haber sido víctima de agresión física en los últimos doce meses, tener un hermano que abusa del alcohol o haberse burlado de otros por su aspecto físico. Haber fumado en los últimos doce meses también se asocia de manera muy importante con el hecho de haber sido víctima de burlas y pudo contribuir al incremento de la probabilidad de haberlo hecho en los últimos 30 días.

## Consumo de bebidas alcohólicas

En cuanto al consumo de bebidas alcohólicas alguna vez, se estableció un total de nueve variables o categorías asociadas, cada una de ellas, al incremento de la probabilidad de tal situación (ver Tabla 4). Solamente se encontró una variable que se asociaba a una reducción de la probabilidad de haber consumido alguna vez bebidas alcohólicas, respecto a la categoría de referencia.

**Tabla 4.** Variables significativas que afectan la probabilidad de haber ingerido bebidas alcohólicas. Costa Rica, 2013.

Variable	Factor	Significancia
Estar en sexto grado, respecto a estar en cuarto	2.637	0.006
Tener Internet en el celular	2.547	0.004
Conteo de familiares que abusan del alcohol	1.866	0.001
Haber participado 1 vez de riñas o peleas en últimos 12 meses, respecto a no haberlo hecho.	3.243	0.001
Haber participado 4 o 5 veces de riñas o peleas en últimos 12 meses, respecto a no haberlo hecho.	8.806	0.000
Haber participado 6 a 9 veces de riñas o peleas en últimos 12 meses, respecto a no haberlo hecho.	14.708	0.002
Haber participado 10 o más veces de riñas o peleas en últimos 12 meses, respecto a no haberlo hecho.	10.232	0.001
Haber recibido burlas, apodos o amenazas por algún abuelo.	8.867	0.018
Haberse burlado del atuendo de otras personas.	2.579	0.003
Opina que la gente aprende a burlarse de otros, a ponerles apodos o a intimidarlos en la calle.*	0.401	0.002

\* Nota: Las variables con factores menores a 1 reducen la probabilidad.

La participación en riñas o peleas es un factor relevante que se asocia con el consumo de alcohol alguna vez, así como haber sido objeto de burlas. Ser mujer apareció inicialmente como un factor protector, sin embargo, tal condición, en la muestra investigada, está asociada en gran medida con el hecho de no haber participado en riñas o peleas.

Consumir bebidas alcohólicas alguna vez, así como haberse burlado de otras personas por su aspecto físico son dos variables que ayudan a explicar el comportamiento o la variabilidad del consumo reciente de bebidas alcohólicas. La presencia de cualquiera de ellas contribuye a elevar la probabilidad de encontrar algún consumo de alcohol a lo largo del año anterior.

Acerca del consumo de bebidas alcohólicas en los 30 días anteriores al momento de la entrevista, se hallaron tres variables que contribuyeron a explicar el incremento en la probabilidad de haberlo hecho: el consumo en los últimos 12 meses, haber sido intimidado 10 o más días en los últimos 30 respecto a no haberlo sido del todo y haber hecho amenazas o intimidaciones a otras personas, así como haber sido objeto de ellas de una a tres veces en los últimos 30.

## Consumo de drogas ilegales alguna vez

Aunque el consumo de drogas ilícitas fue muy reducido, tres variables contribuyeron independientemente a incrementar la probabilidad de ocurrencia: haber sido intimidado por el aspecto físico en últimos 30 días, haberse burlado de otras personas por su atuendo y la edad.

Debe aclararse que las variables que contribuyen a aumentar la probabilidad de consumo de cualquier sustancia en los niveles de prevalencia considerados, también favorecen para disminuirla cuando se regresa desde la categoría señalada a la categoría de referencia. Esto en virtud de que en la regresión logística la variable modelada es la llamada razón de disparidad de la variable dependiente; es decir,  $p/(1-p)$ . En otras palabras, si ser objeto de intimidación aumenta la probabilidad de consumo en un informante, no serlo del todo supone una disminución.

## Conclusiones

Las ventajas que ofrecen las tecnologías de la información son innegables. Hoy se conoce, por ejemplo, que los preescolares de 3 a 5 años de edad (Neumann, 2014) que tienen acceso a tabletas obtienen ventajas en lectura y escritura posteriormente y aunque no se han hallado relaciones entre el tiempo de exposición y las posibilidades de alfabetización, la calidad de las experiencias parece relevante, especialmente cuando se la mira dentro de un contexto socio-cultural. También se ha demostrado que disponer de habilidades en el manejo de las TIC es un factor que puede incrementar la probabilidad de mejores opciones académicas y laborales para los menores de hoy (Lazarus & Lipper, 2008).

A pesar de dichas bondades, existen riesgos que han sido destacados en la investigación tanto local como foránea, especialmente aquellos asociados con la posibilidad de ser victimizado y, más recientemente, con ideación suicida e intentos de autoeliminación en niños y adolescentes. En comparación con el acoso tradicional, el *cyberbullying* aparece más fuertemente relacionado con la ideación suicida si se le compara con el acoso tradicional (Centers for Disease Control and Prevention CDC, 2014; Gini & Espelage, 2014). En Costa Rica, Fonseca (2013) ha atribuido a esta figura de intimidación, agresiones relacionadas con la usurpación de la identidad, amenazas, calumnias e injurias que suceden a edades tempranas. Al respecto, esta investigación encontró un porcentaje relativamente bajo de estudiantes que manifestaron haber recibido en su celular o computadora ofensas, amenazas o agresiones, tanto de parte de personas conocidas como desconocidas. No obstante, esta proporción puede crecer debido al incremento de la tenencia de aparatos de comunicación y del crecimiento de las posibilidades para que ocurra (la penetración de la Internet continúa aumentando en Costa Rica, y Latinoamérica es la región del mundo en la cual el crecimiento de la Red fue más elevado). A esto se agrega un aumento y generalización de los canales de más frecuente uso en el ámbito mundial, los cuales en este estudio han mostrado su potencial para efectos intimidatorios. Así, se pudo establecer que los conductos más frecuentes mediante los cuales se reciben amenazas fueron la mensajería de texto (48.3%), la red Facebook (6.2%) y por sitios de chat (3.4%) o, específicamente, WhatsApp (3.4%). Pese al marco de anonimato y confidencialidad bajo el cual se recolectaron los datos de este estudio, no puede descartarse que la relativamente baja mención de episodios de ciberacoso pudiera estar relacionada, precisamente, con temores de las víctimas que las mueve a callar, como protección ante el riesgo de ser nuevamente agredidos o a que el acoso se prolongue, entre otros factores. En este sentido, algunos informes indican que entre un 40 y un 50% de los incidentes de acoso escolar no son reportados (A world of difference Institute-ADL, 2014; Education Development Center-EDC, 2014).

La relación entre consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos y la probabilidad de ser agredido o agredir a otros ha sido bien establecida en esta investigación. Cabe, por tanto, destacar la importancia de integrar conceptualmente y diseñar alternativas de acción que no tengan como único propósito la intervención sobre un solo fenómeno, sino que abran opciones que incidan sobre los determinantes que los explican.

En el país, el Ministerio de Educación Pública (2012b) ha tomado medidas relevantes que, aunque generales, se han traducido en una visibilización del problema y en la creación de un protocolo para enfrentar las situaciones de acoso y ciberacoso. Cabe recordar que los eventos de intimidación ocurren independientemente de si el niño o la niña disponen de artefactos electrónicos o de si frecuenta determinados sitios para comunicación a través de la Internet y en Costa Rica han resultado de niveles significativos (Fonseca, et al., 2013). El establecimiento de normas claras, junto con un liderazgo fuerte y un ambiente afectuoso, son elementos que pueden disminuir la incidencia de la violencia en el contexto escolar; sin embargo, es posible que en muchas ocasiones se ignore el problema o se apliquen soluciones rápidas, como la expulsión del victimario, con lo cual se traslada el problema a otro centro educativo o a la comunidad, y las medidas informativas de poco alcance y profundidad que no logran obtener el nivel de una estrategia preventiva de impacto.

La reducción de la brecha digital es una aspiración de primer orden para el país. Un objetivo cuya consecución es de gran relevancia, como lo demuestra la reciente firma de un convenio entre alguna partes interesadas del ámbito gubernamental y privado orientado a adolescentes de 12 a 16 años con el objetivo de reducir la deserción escolar, especialmente durante la transición de la educación primaria a la secundaria. No obstante, debería acompañarse de claras acciones que reduzcan sustantivamente las posibilidades de afectación de las personas menores y sus implicaciones en el largo plazo. Tampoco debe ignorarse la necesidad de enmarcar las posibles intervenciones dentro de los planteamientos que cada vez con mayor frecuencia se desarrollan en el orden internacional (Srabsteina & Leventhal, 2010) y reconociendo la importancia e impacto de las acciones de prevención (Olweus, 2005).

## Referencias

- Arellano, N. (2008). Violencia entre pares escolares (bullying) y su abordaje a través de la mediación escolar y los sistemas de convivencia. *Revista Informe de Investigaciones Educativas*, 22(2), 211-230. Recuperado de: <http://biblo.una.edu.ve/ojs/index.php/IIE/article/viewFile/890/855>.
- A World of Difference Institute (ADL). (2014). *Statistics on Bullying*. Recuperado de: <http://www.adl.org/assets/pdf/education-outreach/Bullying-Cyberbullying-Statistics-Overview-One-Sheet.pdf>
- Centers for Disease Control and Prevention, CDC. (2014). *The Relationship Between Bullying and Suicide: What We Know and What it Means for Schools*. Atlanta: Centers for Disease Control and Prevention National Center for Injury Prevention and Control. Recuperado de: <http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/bullying-suicide-translation-final-a.pdf>
- Cuevas, F. y Álvarez, V. (2009). *Brecha digital en la educación secundaria. El caso de los estudiantes costarricenses*. San José: Programa de la Sociedad del Conocimiento y la Información.
- Davis, S., y Davis, J. (2008). *Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Education Development Center (EDC) (2014). *Study Finds Most Bullying Not Reported; Reporting More Likely When Physical Harm Involved*. Recuperado de: [http://www.edc.org/newsroom/press\\_releases/study\\_finds\\_most\\_bullying\\_not\\_reported\\_reporting\\_more\\_likely\\_when\\_physical](http://www.edc.org/newsroom/press_releases/study_finds_most_bullying_not_reported_reporting_more_likely_when_physical)
- Fernández, I. (2009). Las TICS en el ámbito educativo. *Revista Virtual Educrea*, 3, 1-6. Recuperado de: [http://www.educrea.cl/documentacion/articulos/tics/50\\_las\\_tics\\_en\\_el\\_ambito\\_educativo.html](http://www.educrea.cl/documentacion/articulos/tics/50_las_tics_en_el_ambito_educativo.html)
- Fonseca, H. (2013). Cyberlullyng. *La Nación Digital* (en línea). Recuperado de: [http://www.nacion.com/opinion/foros/emCyberbullyingem\\_0\\_1341065978.html](http://www.nacion.com/opinion/foros/emCyberbullyingem_0_1341065978.html).
- Fonseca, S., Cortés, E., Chacón, W., Madrigal, S., Ortega, M., Salas, C., y Bejarano, J. (2013). *Encuesta nacional sobre consumo de drogas en población de educación secundaria*. San José de Costa Rica: I.A.F.A.
- Fonseca, S., y Cortés, E. (2005). *Aprendo a valerme por mí mismo, 2003-2005*. San José: Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia.

- Gálvez-Sobral, J. A. (2011). *Bullying. La percepción de los futuros docentes en Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa. Ministerio de Educación.
- García de Diego, S. (2012). *Comprensión del uso de las TIC por niños/as y adolescentes. Riesgos y vulnerabilidad en línea relacionados con la explotación sexual – Un estudio dirigido por jóvenes en Latinoamérica*. Bangkok: ECPAT Internacional.
- Gini, G. & Espelage, D. (2014). Peer Victimization, Cyberbullying, and Suicide Risk in Children and Adolescents. *JAMA*; 312(5), 545-546. doi:10.1001/jama.2014.3212.
- Lazarus, W., & Lipper, L. (2008). Information Technology Making a Difference in Children's Lives: An Issue Brief for Leaders for Children. *The Children's Partnership*, 4, 1-12. Recuperado de: <http://www.childrenspartnership.org/storage/documents/Publications/TCP-ChildTechBrief1.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2012a). *Boletín 10-12. Departamento de Análisis Estadístico*. San José de Costa Rica: Departamento de Planificación.
- Ministerio de Educación Pública (MEP) (2012b). *Protocolo específico para el acoso, matonismo o bullying y el cyberbullying*. San José: MEP/UNESCO.
- Monge, R. y Hewitt, J. (2004). *Tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) y el futuro desarrollo de Costa Rica. El desafío de la exclusión*. San José de Costa Rica: Academia de Centro América.
- Neumann, M. (2014). An examination of touch screen tablets and emergent literacy in Australian pre-school children. *Australian Journal of Education*, 58(2), 109-122.
- Olweus, D. (2005). A useful evaluation design, and effects of the Olweus Bullying Prevention Program. *Psychology, Crime & Law*, 11, 389-402.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: [http://www.who.int/child-adolescent-health/OVERVIEW/AHD/adh\\_sheer.htm](http://www.who.int/child-adolescent-health/OVERVIEW/AHD/adh_sheer.htm)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). *Health for the world's adolescents. A second chance in the second decade*. Recuperado de: [www.who.int/adolescent/second-decade](http://www.who.int/adolescent/second-decade)
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8(2), 183-192.

- Paredes, M. A., Lega, L. I., Cabezas, H., Ortega, M. E., Medina, Y., y Vega C. (2011). Diferencias Transculturales en la Manifestación del Bullying en Estudiantes de Escuela Secundaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 761-768. Recuperado de: <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/471/263>
- Rigby, K. (2007). *Bullying in Schools: and what to do about it*. Australia: ACER Press.
- Román, M., y Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista Cepal*, 104, 37-54. Recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/44073/rve104romanmurillo.pdf>
- Shoenholz, P., Weitzenkamp, D., & Nixon, J. (2009). *Cyberbullying*. Recuperado de: <http://ianrpubs.unl.edu/live/g1903/build/g1903.pdf>
- Srabsteina, J., & Leventhal, B. (2010). Prevention of bullying-related morbidity and mortality: a call for public health policies. *Bull World Health Organ*, 88(6), 403 doi:10.2471/BLT.10.077123.
- Sunkel, O. (2012). Buenas prácticas de TIC para una educación inclusiva en América Latina. En O. Sunkel, y D. Trucco (Eds.). *Las tecnologías digitales frente a los desafíos de una educación inclusiva en América Latina. Algunos casos de buenas prácticas*. Santiago: Comisión Económica para la América Latina.
- United Nations E-Government Survey. (2012). *Government for the People*. New York: United Nations. Recuperado de: <http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2012-Survey/unpan048065.pdf>